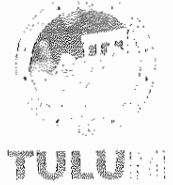


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	PRORROGA	No. de Licencia:	0876	No de Expediente:	DDUCC 21-0369	
		Fecha de Autorización:		23 DIA	08 MES	2023 AÑO

VIGENCIA DE:	23 DE AGOSTO DE 2023	A	23 DE AGOSTO DE 2024
--------------	-----------------------------	----------	-----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	INMOBILIARIA NUEVA ANAHUAC S.A.P.I. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO:					
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	
			TULUM	TULUM, Q. ROO	
DOMICILIO:				VE CASTRAL:	

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML.	-----	-----	-----
PISCINA	-----	-----	-----
P.BAJA	-----	-----	-----
1. NIVEL	-----	-----	-----
2. NIVEL	-----	-----	-----
3. NIVEL	622.69	-----	ÁREAS COMUNES: PASILLO, VESTÍBULO, ÁREA DE ESCALERA Y CUBO DE ELEVADOR, 1 BAÑO, 1 RECÁMARA, 1 RECÁMARA CON ÁREA DE LAVADO, 1 CUENTA CON ÁREA DE COCINA, COMEDOR, SALA, ÁREA DE LAVADO, ÁREA DE ESCALERA AL INTERIOR, 1 BAÑO, 1 RECÁMARA, 1 RECÁMARA CON ÁREA DE LAVADO.
AZOTEA	-----	-----	-----
SUP. TOTAL (M ²)	622.69 M²		USO AUTORIZADO: COMERCIAL
			SUP. TOTAL DEL PREDIO: 1,505.05 M²

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008. *MODIFICACION DEL PROYECTO DE ÁREAS COMUNES.			
HABITABILIDAD (PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELOS (C.O.S.)	0.4	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M ²)	110.00
COEFICIENTE DE DILATACION DE SUELOS (C.D.S.)	1.70	NIVELES	3.00
DENSIDAD	60 VIV/HA	ALTURA METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCION:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
 SERA RESPONSABLE EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCION DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ COMO CONECTAR LA INSTALACION SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA EN LA LICENCIA, SE LE INDICARÁ LA SANCION CORRESPONDIENTE AL MANTO FREÁTICO, SE LE INDICARÁ LA SANCION CORRESPONDIENTE.

INMOBILIARIA NUEVA ANAHUAC S.A.P.I. DE C.V.	PROPIETARIO	ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS	PERITO RESPONSABLE DE OBRA	REGISTRO PRO-11-AR-07	ING. CARLOS MARIO SALAS MINAYA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
---	-------------	----------------------------------	----------------------------	-----------------------	--------------------------------	--------------------------------	--

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
 TULUM, QUINTANA ROO